



CEP-INBLAC

CURSO II

## CEP-INBLAC AML Compliance Officer

Programa de Especialización Profesional en Dirección, Gestión y Supervisión de Sistemas de Prevención del Blanqueo de Capitales, Financiación del Terrorismo y Sanciones Internacionales.

|                                                           |                                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Duración</b>                                           | 150 horas                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Nivel</b>                                              | Capacitación profesional avanzada. El alumno debe tener los conocimientos en la disciplina definidos en el CEP-INBLAC AML Professional & Risk Analyst                                                                                |
| <b>Perfil profesional alcanzado al finalizar el curso</b> | El alumno podrá desempeñar funciones propias de Compliance Officer, MLRO, representante ante SEPBLAC, miembro de OCI, responsable de unidad técnica, consultores senior y profesionales que deben dirigir o supervisar sistemas AML. |

Este curso forma al profesional que diseña, dirige y supervisa. El Compliance Officer no puede limitarse a conocer obligaciones: debe tomar decisiones, priorizar riesgos, coordinar áreas, responder ante dirección y sostener la eficacia del sistema.

### Una arquitectura progresiva de competencias

Este curso eleva al alumno desde el análisis operativo hacia la dirección del sistema. Trabaja los fundamentos del gobierno corporativo, arquitectura de prevención, evaluación institucional del riesgo, diligencia debida avanzada, gestión de operaciones sospechosas, reporting, terceros, gestión de grupos internacionales e inspecciones y relaciones con el supervisor.

El alumno aprende a diseñar sistemas proporcionados, documentar decisiones difíciles y explicar a la alta dirección qué funciona, qué no funciona y qué debe corregirse.

#### Objetivo del curso

**Al terminar, el alumno deberá poder asumir funciones de dirección o supervisión del sistema AML: diseñar políticas, estructurar controles, dirigir exámenes especiales, gestionar supervisores, informar al órgano de administración y conducir planes de mejora.**

### A quién va dirigido

- Profesionales de cumplimiento que aspiran a posiciones de Compliance Officer, MLRO o responsable AML.
- Representantes ante SEPBLAC, miembros de OCI y responsables de unidad técnica.
- Consultores y abogados que asesoran en diseño o mejora de sistemas de PBC-FT-FP.
- Alumnos procedentes del Curso I que quieran avanzar hacia funciones de gobierno y supervisión.
- Alumnos que se quieran capacitar para acceder a las pruebas de evaluación de la certificación profesional CertINBLAC II

### Qué sabrás hacer al terminar

- Diseñar y operar un sistema AML proporcionado al riesgo en cualquier organización.

- Dirigir una evaluación institucional del riesgo y traducirla en controles.
- Gestionar diligencia debida avanzada en clientes complejos y contextos transfronterizos.
- Dirigir el examen especial y la decisión de comunicación al SEPBLAC.
- Construir reporting, KPIs, KRIs y cuadros de mando útiles para dirección.
- Preparar inspecciones, requerimientos y relaciones con supervisores.
- Reportar a los Órganos de Gobierno

## Programa desarrollado

---

### Módulo 1. Gobierno corporativo del sistema AML

El módulo sitúa al Compliance Officer dentro de la estructura de gobierno. La prevención depende del órgano de administración, la alta dirección, el OCI, la unidad técnica y las líneas de defensa.

#### Contenidos clave

- Gobierno del riesgo y modelo de las tres líneas.
- Órgano de administración, alta dirección y responsabilidades.
- Compliance Officer, Compliance Manager, MLRO y representante ante SEPBLAC.
- OCI, unidad técnica, externalización y segregación de funciones.
- Trazabilidad de decisiones, recursos y escalado.

**Resultado de aprendizaje: Diseñar modelos de gobierno, ubicar responsabilidades y evitar zonas grises de decisión.**

### Módulo 2. Diseño de sistemas de prevención

El alumno aprende a construir el sistema como una arquitectura operativa.

#### Contenidos clave

- Políticas corporativas y procedimientos operativos.
- Mapas de procesos y puntos de control.
- Integración con compliance, riesgos, auditoría, protección de datos y negocio.
- Sistemas multinacionales y adaptación local.
- Documentación maestra, anexos, registros y evidencias.

**Resultado de aprendizaje: convertir obligaciones en procesos gestionables y auditables.**

### Módulo 3. Evaluación institucional del riesgo

La Enterprise Wide Risk Assessment es el corazón del sistema. Este módulo enseña a construirla, revisarla y defenderla.

#### Contenidos clave

- Metodologías cualitativas y cuantitativas.
- Riesgos emergentes, tecnológicos, IA, criptoactivos y terceros.
- Riesgos ESG relacionados con criminalidad financiera.
- Segmentación, scoring y apetito de riesgo.
- Documentación de supuestos, fuentes y limitaciones.

**Resultado de aprendizaje: dirigir una evaluación institucional útil para tomar decisiones.**

### Módulo 4. Gestión avanzada de diligencia debida

El curso aborda supuestos que no se resuelven aplicando un checklist: grupos internacionales, UBO complejos, banca corresponsal, wealth management y family office.

#### Contenidos clave

- Clientes complejos y estructuras internacionales.
- UBO complejos, control indirecto y estructuras fiduciarias.
- Banca corresponsal, wealth management y family office.
- Riesgos transfronterizos y jurisdicciones de alto riesgo.
- Medidas reforzadas, aprobación senior y revisión periódica.

**Resultado de aprendizaje: tomar decisiones de aceptación, mantenimiento o salida con fundamento técnico.**

## **Módulo 5. Gestión de operaciones sospechosas**

Este módulo trabaja una de las funciones más delicadas: convertir indicios, alertas e información dispersa en un examen especial documentado y una decisión motivada.

### **Contenidos clave**

- Comunicación interna y análisis preliminar.
- Examen especial: hipótesis, fuentes, contraste y conclusión.
- Decisión de comunicar o no comunicar al SEPBLAC.
- Abstención, continuidad de la relación y protección del informante.
- Gestión de crisis, confidencialidad y prohibición de revelación.

**Resultado de aprendizaje: dirigir casos sensibles sin improvisación ni déficit documental.**

## **Módulo 6. Dirección del sistema de control**

El Compliance Officer necesita información de gestión. Este módulo enseña a medir el sistema y convertir datos en decisiones.

### **Contenidos clave**

- Indicadores, KPIs, KRIs y cuadros de mando.
- Supervisión continua y revisión de controles.
- Reporting al órgano de administración.
- Planes de mejora y seguimiento de deficiencias.
- Gestión de recursos y priorización.

**Resultado de aprendizaje: informar con claridad sobre riesgo, eficacia y necesidades del sistema.**

## **Módulo 7. Gestión de terceros y proveedores**

Se delega la función, pero no la responsabilidad. En este módulo el alumno aprenderá a gobernar proveedores, herramientas y shared services para asegurar la eficacia y prevenir riesgos.

### **Contenidos clave**

- Outsourcing AML y dependencia de terceros.
- Due diligence de proveedores y controles contractuales.
- Shared services, grupo y responsabilidad última.
- Supervisión de vendors, bases de datos y herramientas de screening.
- Evidencias de seguimiento y revisión periódica.

**Resultado de aprendizaje: supervisar terceros sin perder control del sistema.**

## **Módulo 8. Gestión internacional**

El módulo aborda grupos, filiales, sucursales, equivalencia normativa y coordinación transfronteriza.

### **Contenidos clave**

- Filiales, sucursales y medidas a nivel de grupo.
- Consolidación de políticas y adaptación local.
- Equivalencia normativa y terceros países.
- Intercambio de información y confidencialidad.
- Supervisión europea y coordinación internacional.

**Resultado de aprendizaje: gestionar coherencia global sin ignorar obligaciones locales.**

## **Módulo 9. Inspecciones y supervisión**

El Compliance Officer debe saber preparar, atender y cerrar una inspección. Este módulo trabaja la relación con SEPBLAC y otros supervisores.

### **Contenidos clave**

- SEPBLAC, Banco de España, CNMV, DGSFP y AMLA.

- Preparación de inspecciones y data room documental.
- Gestión de requerimientos y respuestas.
- Hallazgos, recomendaciones y planes de remediación.
- Comunicación interna durante procesos supervisores.

**Resultado de aprendizaje: afrontar inspecciones con orden, evidencia y criterio.**

## Módulo 10. Dirección práctica del sistema AML

El proyecto final integra todo el curso: el alumno asume el rol de Compliance Officer durante varias semanas sobre una organización compleja.

### Contenidos clave

- Diagnóstico inicial del sistema.
- Evaluación institucional del riesgo.
- Decisiones sobre clientes y operaciones sensibles.
- Reporting al órgano de administración.
- Plan de mejora y defensa de prioridades.

**Resultado de aprendizaje: demostrar capacidad de gobierno real del sistema.**

## Metodología docente

El curso se desarrolla con una lógica de dirección profesional. Cada bloque combina marco técnico, criterios de decisión, casos prácticos y producción de documentos que un Compliance Officer usaría en la práctica.

## Evaluación y proyecto final

La evaluación exige demostrar capacidad de dirección del sistema, no solo conocimiento normativo.

- Prueba técnica avanzada.
- Evaluación institucional del riesgo.
- Examen especial y decisión motivada.
- Proyecto final de dirección práctica del sistema AML.

## Información académica y profesional

|                            |                                                                                  |
|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Duración</b>            | 150 horas.                                                                       |
| <b>Formato recomendado</b> | On Line a través de aula virtual con trabajo tutorizado.                         |
| <b>Carga práctica</b>      | Alta: casos, expedientes, fuentes, matrices, informes y decisiones documentadas. |
| <b>Continuidad natural</b> | Curso III: AML Assurance & Audit                                                 |

CEP-INBLAC + CertINBLAC

# NIVEL II • FUNCIÓN DE CUMPLIMIENTO

La formación puede abrir el acceso. La certificación exige admisión, matrícula y evaluación.



## PERFIL OBJETIVO

Compliance officers, MLRO, representantes ante SEPBLAC, OCI, mandos, abogados, asesores y consultores.

### PRIMERO: ¿PUEDES ACREDITAR EL ACCESO?



### DESPUÉS: PROCESO CertINBLAC II



## RESULTADO FAVORABLE → CERTIFICACIÓN PROFESIONAL NIVEL II

Acredita capacidad para diseñar, coordinar, supervisar y justificar decisiones de cumplimiento.

### LO QUE DEBE QUEDAR CLARO



#### EL CEP-INBLAC II

Te capacita y puede aportar la formación necesaria para que tu solicitud sea valorada.



#### CertINBLAC II

Decide la admisión, exige matrícula propia y evalúa las competencias de forma independiente.